

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 72 Viernes 23 de marzo de 2018 Sec. V-A. Pág. 24132

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución del Ente Público Osakidetza-Servicio Vasco de Salud por la que se anuncia la licitación para la "Contratación para la puesta a disposición de equipos necesarios para la realización de técnicas de búsqueda automática de metafases y análisis automático FISH en la red de diagnóstico biológico de Osakidetza".

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Osakidetza-Servicio vasco de salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General-Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Dirección General-Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
 - 2) Domicilio: C/ Álava, 45.
 - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - 4) Teléfono: 945006317
 - 5) Telefax: 945006345
 - 6) Correo electrónico: contrata@osakidetza.eus.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contratacion.euskadi.eus.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 16/04/2018.
 - d) Número de expediente: G/130/20/1/0679/OSC1/0000/032018.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Contratación para la puesta a disposición de equipos necesarios para la realización de técnicas de búsqueda automática de metafases y análisis automático FISH en la red de diagnóstico biológico de Osakidetza.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí/1.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: OSI Eskerraldea-Enkarterri-Cruces.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 5 años.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33100000-1.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: 1. Valor técnico de los bienes (metodología utilizada: ver anexo IV del pliego de prescripciones técnicas): 50 puntos; 2. Valoración económica: 50 puntos.
- 4. Valor estimado del contrato: 178.000,00 euros (IVA excluido).



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 72 Viernes 23 de marzo de 2018 Sec. V-A. Pág. 24133

- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 178.000,00 (IVA excluido).
- 6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): Sí. 5 % del presupuesto de adjudicación.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera.

Requisitos:

Las empresas licitadoras deberán acreditar un volumen anual de negocios, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser al menos el correspondiente al presupuesto base de licitación(IVA excluido)

Documentos y/o certificados:

El volumen (cifra) anual de negocios se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Solvencia técnica y profesional.

Requisitos:

Las empresas licitadoras deberán haber realizado suministros del mismo tipo o naturaleza correspondiente al objeto del contrato, efectuados en el curso de los últimos 5 años, siendo el importe acumulado igual o superior al presupuesto base de licitación.

Documentos y/o certificados:

Relación de los principales suministros, que sean de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, realizados en los cinco últimos años que incluya importe, fechas y destinatario, público o privado, de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado emitido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

- d) Contratos reservados: No.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 23/04/2018 a las 13:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Osakidetza-Dirección General.
 - 2) Domicilio: C/ Álava, 45.
 - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - 4) Dirección electrónica: www.contratacion.euskadi.eus.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 72 Viernes 23 de marzo de 2018 Sec. V-A. Pág. 24134

meses, a partir de la apertura de la oferta económica.

- 9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Apertura de juicios de valor y Apertura de fórmulas:
 - b) Dirección: C/ Álava, 45.
 - c) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - d) Fecha y hora: Mesa apertura juicios de valor: 30/04/2018, a las 11:15 horas, y Mesa apertura fórmulas: 22/05/2018, a las 11:15horas.
- 10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 02/03/2018.

Vitoria-Gasteiz, 7 de marzo de 2018.- El Presidente suplente de la Mesa de Contratación, Eneko Zarraoa Garmendia.

ID: A180020598-1